ISAF
SONORA
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

RECIBIDO
12:38

OFICINA DEL AUDITOR MAYOR: ISAF/AAE-3478-2011
Hermosillo, Sonora, a 4 de noviembre de 2011.
"2011: Año de Eusebio Francisco Kino"

LIC. GLORIA GERTRUDIS TAPIA QUIJADA.
Magistrada Presidenta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.
Hermosillo, Sonora.
Presente.

Asunto: Se notifica revisión.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 64 Fracción XXV, 67 Fracciones A) y D), 79 Fracción X de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Sonora; 3 Fracción I, 6, 17 Fracciones II, V, X, XI y XXIII, 18 Fracciones I, V y VIII, 23, 25, 28, 32, 34, 35, 36 y 52 Fracciones II, III y último párrafo de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, se le notifica que personal debidamente identificado del ISAF, se apersonará ante el Ente a su digno cargo, siendo las Auditoras Supervisoras **C.P. Lourdes Krimpe Rosas, C.P. Irma Alicia Torres Vera, la Subdirectora de Fiscalización al Gobierno del Estado C.P.C. Aída Francisca Rodríguez Salas, el Subdirector General y Directora de Fiscalización al Gobierno del Estado C.P. Gustavo García Gómez y C.P. María Guadalupe Jiménez Villa,** con el objeto de iniciar los trabajos de revisión a los Informes Trimestrales correspondientes al ejercicio 2011. La fecha programada para iniciar con el presente trabajo será a partir del día 14 de noviembre de 2011.

Para tal efecto, solicitamos se sirva proporcionarles a la fecha de inicio de la presente revisión, la documentación e información requerida la cual se relaciona en anexo 1 que se acompaña a la presente, misma que podrá ampliarse durante el transcurso de la revisión.

Agradeceremos se sirva designar e informarnos en un plazo de 3 días hábiles el nombre del funcionario responsable de atender y entregar los requerimientos, así como de comentar y aclarar en su caso, los resultados de la revisión que realicen nuestros auditores, en el entendido de que los procedimientos de auditoría que serán aplicados, requerirán de la atención de los funcionarios y personal que laboran en ésta Institución.

Apreciaremos las facilidades que se sirvan dispensar a nuestro auditores, y sin otro particular, reiteramos a Ustedes las seguridades de nuestra consideración y respeto.

Atentamente
El Auditor Mayor

INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

C.P.C. Eugenio Pablos Antillón

C.c.p. Dip. Otto Guillermo Claussen Iberri, Presidente de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
Lic. Carlos Tapia Astiazarán, Secretario de la Contraloría General.
L.C.C. Patricia de los Ángeles López Martínez, Subdirectora de Apoyo Administrativo del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.
C.P.C. Ernesto Figueroa Guajardo, Auditor Adjunto de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF.
Archivo.
Minutario.

Sistema de Gestión de Calidad Certificado por American Trust Registrar, S.C. en la Vigilancia e Información sobre el manejo eficaz, productivo y honesto de Recursos Públicos canalizados por mediación del H. Congreso del Estado de Sonora.
No. Certificado: ATR0378 Vigencia de Certificación: 19-10-2013
Norma de Referencia: ISO 9001:2008 (NMX-CC-9001-IMNC-2008)
ISO 9001:2008 CERTIFIED SYSTEM ATR